

BASES PARA PROGRAMA

“EXTENSIÓN 13° ANIVERSARIO ISAGENIX MEXICO”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en la oficina “A” del 6to piso del edificio ubicado en la calle de Acordada #33, colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900, pone a disposición de los Asociados Independientes y Clientes Preferentes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “EXTENSIÓN 13° ANIVERSARIO ISAGENIX MEXICO” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Asociados Independientes y Clientes Preferentes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.

2. La vigencia del programa: 31 de julio al 06 de agosto de 2023

3. Para poder obtener el beneficio de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con lo siguiente:

a) Se hará un 10% de descuento en órdenes de inscripción y recompra con monto mínimo de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 MN) (IVA INCLUIDO).

b) Se hará un 20% de descuento en órdenes de inscripción y recompra con monto mínimo de \$5,100.00 (cinco mil cien pesos 00/100 MN) (IVA INCLUIDO).

4. El descuento se realizará en automático al momento de realizar la orden.

5. El VN también tendrá un descuento del 10% o 20% dependiendo el monto de la orden.

6. A fin de cumplir con las condiciones del programa, ISAGENIX debe recibir los pedidos antes de las 11:59 pm hora estándar de las Montañas (MST) - 0700 UTC del día 6 de agosto de 2023, para garantizar que se consideren hechos dentro de la vigencia del programa.

7. Todas las condiciones no reguladas en el presente programa se mantienen como se establecieron en la base del programa “13° ANIVERSARIO ISAGENIX MEXICO”.

